



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 3 de junio de 2010

NÚM. 62

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

—Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008. Aprobación por el Pleno (Pág. 2).

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

—Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/2007, de Policías de Navarra. Toma en consideración por el Pleno (Pág. 3).

—Proposición de Ley Foral de Salud Mental de Navarra por la que se establece la estructura orgánica de la Dirección de Salud Mental del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Toma en consideración por el Pleno (Pág. 3).

—Proposición de Ley Foral de creación de la oficina de atención a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. No tomada en consideración por el Pleno (Pág. 3).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que retire el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del IVE. Aprobación por el Pleno (Pág. 4).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a supeditar el inicio de la construcción del “Museo de los Sanfermines” a la previa elaboración de un plan de viabilidad. Rechazo por el Pleno (Pág. 4).

—Moción por la que se requiere del Presidente del Gobierno de Navarra a que, si no dimite la Consejera de Salud, sea cesada y sustituida. Rechazo por el Pleno (Pág. 5).

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

—Designación de los miembros de la Junta de Entidades Fundadoras de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, a propuesta del Parlamento de Navarra (Pág. 6).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, aprobó la Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 1 de junio de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, corresponde a la Diputación la elaboración de los Presupuestos Generales y la formalización de las Cuentas para su presentación al Parlamento, a fin de que por éste sean debatidos, enmendados y, en su caso, aprobados, todo ello conforme a lo que determinen las leyes forales.

El artículo 123 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, atribuye al Departamento de Economía y Hacienda la formulación de las Cuentas Generales de Navarra, las cuales, una vez aprobadas por el Gobierno de Navarra, deberán remitirse al Parlamento de Navarra mediante el correspondiente Proyecto de Ley Foral, tal como se previene en el artículo 130 de la citada Ley Foral .

Cumplimentados por el Gobierno de Navarra los trámites indicados en relación con las Cuentas Generales del ejercicio 2008, emitido por la Cámara de Comptos el preceptivo dictamen y tramitado el proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008 de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156 del Reglamento del Parlamento de Navarra, procede la aprobación de dicha Ley Foral.

Artículo único. Se aprueban las Cuentas Generales de Navarra de 2008 formuladas por el Departamento de Economía y Hacienda y aprobadas por el Gobierno de Navarra de acuerdo con lo establecido en el artículo 130 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, cuyo contenido figura en los documentos y soportes siguientes:

– Una publicación en papel, que contiene y resume los apartados más significativos de la información que componen las cuentas: liquidaciones presupuestarias de las instituciones que componen las Cuentas, así como los aspectos más relevantes de las cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos. Se incluye también un documento resumen de las cuentas de las sociedades públicas.

– Un soporte digital, donde se incluyen de forma extensa las cuentas de las entidades y sociedades públicas, junto con sus informes de auditorías. Se incluye en este soporte también las memorias de los programas presupuestarios.

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL

Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/2007, de Policías de Navarra

TOMA EN CONSIDERACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 8/2007, de Policías de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada

en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 37 de 13 de abril de 2010.

Pamplona, 28 de mayo de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Proposición de Ley Foral de Salud Mental de Navarra por la que se establece la estructura orgánica de la Dirección de Salud Mental del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

TOMA EN CONSIDERACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral de Salud Mental de Navarra por la que se establece la estructura orgánica de la Dirección de Salud Mental del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, presentada por el Grupo Parlamentario Socialis-

tas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 46 de 27 de abril de 2010.

Pamplona, 28 de mayo de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Proposición de Ley Foral de creación de la oficina de atención a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales

NO TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, acordó no tomar en consideración la proposición de Ley Foral de creación de la oficina de atención a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, publicada en el Bole-

tín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 43, de 22 de abril de 2010.

Pamplona, 1 de junio de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que retire el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del IVE

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la “Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que retire el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del IVE”, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010.

Pamplona, 1 de junio de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que retire el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del IVE

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Cumplir con la Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del embarazo 2/2010, de 3 de marzo.

2. Garantizar la plena aplicación de esta ley dentro del territorio de la Comunidad Foral de Navarra.

3. Retirar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto a dicha ley.

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a supeditar el inicio de la construcción del “Museo de los Sanfermines” a la previa elaboración de un plan de viabilidad

RECHAZO POR EL PLENO

En sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a supeditar el inicio de la construcción del “Museo de los Sanfermines” a la previa elaboración de un plan de viabilidad, presentada por el Grupo Parla-

mentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 49 de 30 de abril de 2010.

Pamplona, 1 de junio de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda

Moción por la que se requiere del Presidente del Gobierno de Navarra a que, si no dimite la Consejera de Salud, sea cesada y sustituida

RECHAZO POR EL PLENO

En sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se requiere del Presidente del Gobierno de Navarra a que, si no dimite la Consejera de Salud, sea cesada y sustituida, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai y publicada en

el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 49 de 30 de abril de 2010.

Pamplona, 1 de junio de 2010.

La Presidenta: Elena Torres Miranda

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Designación de los miembros de la Junta de Entidades Fundadoras de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, a propuesta del Parlamento de Navarra

En sesión celebrada el día 27 de mayo de 2010, el Pleno del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“1.º Elegir como miembros de la Junta de Entidades Fundadoras de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra a:

- D. Alberto Catalán Higuera.
- D. Carlos García Adanero.

- D. Roberto Jiménez Alli.
- D. Samuel Caro Sádaba.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno de Navarra y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.”

Pamplona, 1 de junio de 2010

La Presidenta: Elena Torres Miranda
